

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:53 dieciocho horas con cincuenta y tres minuto del día **03 tres de Octubre** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones del Jardín Independencia de esta Ciudad declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **Asunto Único:** Dictamen para autorizar a los CC. Yulenny Guylaine Cortés León, Presidenta Municipal; Lic. Manuel Antonino Rodales Torres, Síndico Municipal; y Mtra Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, para firmar el convenio de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales, con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores "INAPAM".
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los Múncipes integrantes del H. Cabildo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la Secretaria del Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la

